



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 58-B-2024

Fecha de ingreso: 19/03/2024

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

Fecha de sesión: 21/03/2024

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Consta de 8 Fojas.

Corrientes, 19/03/2024